

Comisión de Preadjudicaciones D.G.N. N° 4

Acta de Preadjudicación N°: 01/18

Buenos Aires, 18 de FEBRERO de 2018.

Referencia: Expediente D.G.N. N° 1145/17, Licitación Privada N° 10/2017.

Se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 4 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resolución A.G. 308/05 y modificada por las Resoluciones D.G.N. 1.288/09 y 793/15, siendo que la misma se encuentra integrada por el Sr. Leonardo Ramón SEOANE en su carácter de Presidente, los Sres. Fernando Antonio JANZA y Julio QUIÑONES es su carácter de Vocales.

A tal efecto se procede a examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia por el cual tramita la Licitación Privada N° 10/2017, cuyo objeto es la adquisición de una (1) licencia perpetua de Adobe Lightroom y seis (6) licencias por (4) años de Adobe Creative Cloud (paquete all apps) para la Subdirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público de la Defensa, y que de acuerdo al Acta de Apertura N° 108/2017, obrante a fojas 176, se advierte que las firmas oferentes son:

OFERTA N° 1: "HUIFI S.A."; OFERTA N° 2: "SOFTLINE INTERNATIONAL S.A." y OFERTA N° 3: "SOFTWAREONE ARGENTINA S.R.L.".-

Que en primer término corresponde examinar si las ofertas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

Al respecto y conforme a los extremos vertidos por la Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 521/2017 de fojas 586/9 vuelta, todas las ofertas son ADMISIBLES.

Por su parte el órgano técnico a fojas 460 expreso que todas las ofertas tanto para el Renglón 1 como para el 2 cotizan productos que cumplen técnicamente conforme lo requerido en el PET.

Evaluadas en consecuencia las propuestas presentadas, los extremos vertidos por la Asesoría Jurídica y lo expresado por el área técnica, esta Comisión considera que corresponde preadjudicar:

<u>REN.</u>	<u>CANT.</u>	<u>ESPEC.</u>	<u>FIRMA PREADJUDICADA</u>	<u>PRECIO UNITARIO</u>	<u>PRECIO TOTAL</u>	<u>CRITERIO</u>
1	1	S/pliego	"SOFTWAREONE ARGENTINA S.R.L."	USD 220,36	USD 220,36	PRECIO
2	6	S/pliego	"SOFTWAREONE ARGENTINA S.R.L."	USD 5.279,83	USD 31.678,98	PRECIO

**TOTAL USD 31.899,34.-**

ORDEN DE MERITO:

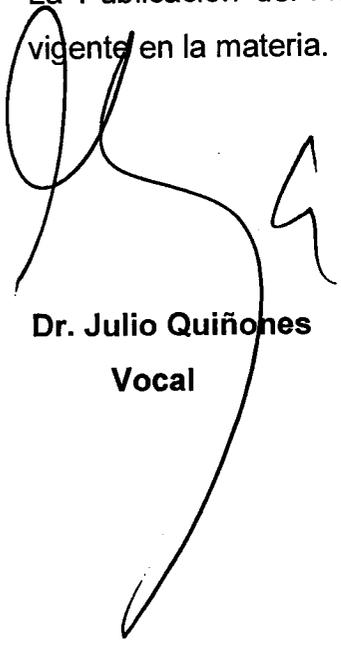
- 1) OFERTA N° 1: "HUIFI S.A." USD 32.229,00
- 2) OFERTA N° 2: "SOFTLINE INTERNATIONAL S.A." USD 34.651,79

OBSERVACIONES:

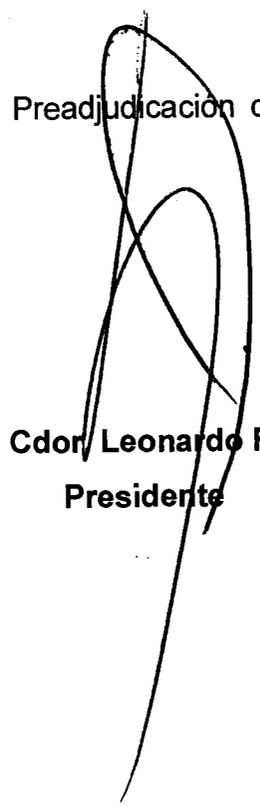
Oportunamente se deberá estar a lo puntualizado por la Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 521/2017 respecto de proceder a agregar al presente expediente la habilitación fiscal reglamentada por Resolución General 4161-E y del requerimiento efectuado en punto III.c de dicho dictamen jurídico, (traspaso de la afectación preventiva de fondos formulada en el ejercicio 2017 al ejercicio financiero vigente).

PUBLICACIÓN:

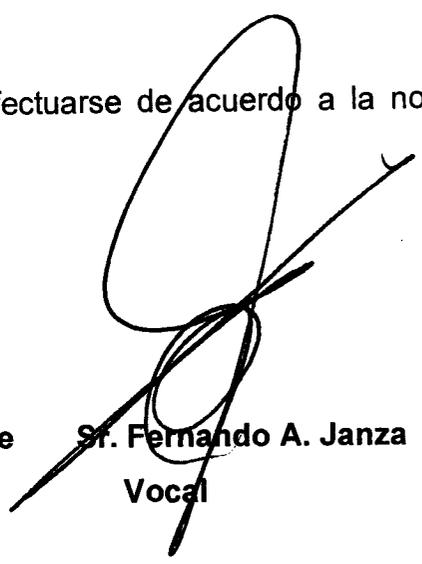
La Publicación del Acta de Preadjudicación deberá efectuarse de acuerdo a la normativa vigente en la materia.



**Dr. Julio Quiñones**  
**Vocal**



**Cdor. Leonardo R. Seoane**  
**Presidente**



**Sr. Fernando A. Janza**  
**Vocal**

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)  
El día 22 / 02 / 2018  
A las 13,30 horas; Conste.-

